

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.242

Subscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Penetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba: Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

MARTES 27 DE AGOSTO DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

EL CEMENTO ARMADO

IV

PROPIEDADES

Hemos dicho en nuestro anterior escrito el fundamento técnico en que se basan las construcciones de cemento armado, y nos proponemos hoy hacer especial mención de las propiedades inherentes a los materiales que la integran y las que de conjunto afectan para dar idea clara y concreta de la forma en que aquellas y este resultan trabajando en la práctica.

Bien manipulado un hormigón que contenga 300 kilogramos de cemento, medio metro cúbico de arena y tres cuartos de metro cúbico de gravilla, una vez fraguado ofrece una resistencia a la compresión tal que para aplastarlo se necesitaría una carga de 250 kilogramos por centímetro cuadrado.

Es decir, que si tenemos un prisma cuya sección ó corte sea un cuadrado de cuatro centímetros de lado el número de centímetros cuadrados de la sección será de $4 \times 4 = 16$, y para aplastarlo sería preciso cargar el prisma con un peso de $16 \times 250 = 4000$ kilogramos. Si, pues, hay que llegar a este límite de carga para producir la ruptura ó aplastamiento de tan pequeño prisma, bien podrá asegurarse que si se carga con 400 kilogramos, ó sea con la décima parte de peso, resistirá perfectamente a la compresión, y podrá asegurarse que no sufrirá deformación alguna.

Siendo, pues, 250 kilogramos la carga por centímetro cuadrado que produce la ruptura, será de 25 (décima parte) la carga de seguridad, como límite superior, cuyo número se denomina científicamente *coeficiente práctico de resistencia* de dicho material.

Este mismo hormigón, sometido a esfuerzos de tracción, esto es, sujetando su extremo por medio de fuertes bridas y cargando el otro (supuesto el prisma en posición vertical) se rompería no cuando se le cargara a razón de 250 kilogramos por centímetro cuadrado, sino cuando lo fuera con 25, ó sea con la décima parte de la que resistiera a la compresión, y como a la vez la carga ó esfuerzo máximo a que en la práctica deben someterse los materiales, debe ser la décima parte de la carga ó esfuerzo de ruptura, vemos que el *coeficiente práctico de resistencia* a la extensión del hormigón no debe exceder a la décima parte de 25, ó sea a 2.50 kilogramos.

En resumen, el hormigón puede hacerse trabajar a razón de 25 kilogramos por centímetro cuadrado para la compresión y a 2.50 para la extensión, ó sea la décima parte que para la compresión.

En virtud de esta propiedad del hormigón, si se quisiera construir una viga de este material exclusivamente que ofreciera igual resistencia a la compresión de sus fibras altas que las bajas a la extensión, debería darse a su perfil la forma de doble T, cuya aleta inferior tuviese diez veces más superficie que la alta, y así, si la alta tenía ocho centímetros cuadrados resistiría a la compresión sin deterioro

$8 \times 25 = 200$ kilogramos
y teniendo la baja 80 centímetros cuadrados resistiría en iguales condiciones $80 \times 2.5 = 200$ kilogramos ó sea igual presión ó esfuerzo.

Pero la forma de la sección de la viga, además de ser muy antiestética, requeriría mucha cantidad de hormigón, ocuparía mucho espacio y complicaría, por no ser simétrica la formación de recuadros y adornos en los techos.

Constructores muy experimentados observaron que el hierro embebido en el hormigón de cemento se adhiere perfectamente a este material y de tal forma con el se identifica, que según el ingeniero francés M. Considere las barras de hierro que se introducen dentro del hormigón ejercen sobre este tal influencia que le es dado sufrir alargamientos muy superiores a los que corresponden al material sin el refuerzo de las expresadas barras. Igualmente resultados han obtenido, en sus experiencias, otros ilustrados ingenieros.

Así mismo se ha observado que existe una gran identidad entre los coeficientes de dilatación de ambos materiales, oscilando el del hierro entre 0.0000130 y 0.0000148 y siendo el del hormigón de cemento de 0.0000136. A esta pro-

piedad es debido la notable resistencia al fuego de las construcciones de cemento armado.

La adherencia del hierro al cemento ha sido medida por procedimientos muy prácticos por M. Bauschinger, arrojando un resultado de 40 a 47 kilogramos por centímetro cuadrado de superficie de contacto, y aunque otros experimentadores, encontraron menores coeficientes, debióse, sin duda, a haber operado antes de obtener un completo fraguado del cemento. De todos modos, esa potente adherencia garantiza la solidaridad del conjunto, al que da propiedades de homogeneidad muy apreciables.

Es claro que desde el momento en que a virtud de la colocación de barras de hierro dentro de la masa del hormigón este adquiere mucha mayor resistencia a la extensión, se conviene que en lugar de la forma de doble T, de que antes habíamos, para el perfil de las vigas, podrá dársele la forma rectangular. Preciso será en este caso calcular la sección de hierro que habrá de adicionarse en cada caso; la repartición de esta en un cierto número de varillas; la sección más conveniente para estas; el lugar más ó menos próximo a la superficie inferior en que deberá alojarse la armadura, y otros pormenores que serán objeto de sucesivos artículos.

Nuestros lectores dispensarán la forma desaliñada de estos escritos. Deseamos que se comprendan estos fundamentos del nuevo material de construcción, por cuantos, sin tener conocimientos de mecánica, tengan el deseo de conocer estos progresos de la construcción, y para conseguir nuestro propósito precisa ser más extensos que si se tratase de limitar el número de lectores a los que ordinariamente tienen las publicaciones de mero carácter científico.

J. TEJÓN Y MARÍN.

Córdoba 23 Agosto 1901.

DESDE PARIS

Crecimiento de París

Como era de prever, el último censo ha demostrado que París y sus suburbios han absorbido la mayor parte del aumento de población que Francia ha experimentado en los cinco años transcurridos desde el censo anterior.

Este aumento es de 412.364 habitantes, y como el departamento del Sena, es decir, París y sus alrededores, figura con 269.662 almas, en dicho número resulta que en todo el resto de la Francia únicamente se acusa un crecimiento de 122.702 habitantes.

París ha acentuado, pues, todavía, el movimiento de su bomba aspirante. París se congestiona. París revienta de plétora, mientras algunos departamentos franceses sufren una verdadera anemia.

Antes de la operación del censo era fácil adivinar que la población de París había aumentado considerablemente. En los últimos cinco años se han construido las casas nuevas a centenares.

Casitodos los solares disponibles han sido edificados, y sin embargo, los alquileres, lejos de abarataarse, han ido subiendo sin interrupción.

Era, pues, evidente, que el aumento de casas correspondía a un aumento de población.

Y el censo ha venido a demostrar que esta afluencia de habitantes era mayor, mucho mayor de lo que se presumía.

Es un crecimiento formidable el que ha experimentado en tan corto espacio de tiempo la capital.

¡Mas de doscientas treinta y nueve mil almas en cinco años!

Cabe preguntarse si esta centralización es provechosa ó perjudicial para Francia.

Porque el caso es que se verifica a espensas de la prosperidad de las provincias.

Pero admitiendo que sea un mal, ¿dónde hallar un medio eficaz para evitar este movimiento demográfico?

Como consecuencia de esta invasión de París, vuelven a agitarse las cuestiones pendientes entre el Municipio y el ministerio de la Guerra, para la venta de la primera zona de las fortifica-

ciones de la capital, a fin de ensancharla.

Hasta ahora, las negociaciones relativas a este importante asunto no han conducido al resultado que se desea.

Ambas administraciones se muestran algo intransigentes en los preliminares de una operación que no baja de 200 millones de francos.

Sin embargo, las circunstancias reclaman una solución pronta, porque París se ahoga en su borraza de piedra. La zona de que se trata comprende muchos centenares de hectáreas, que serán edificadas enseguida, y apenas terminado este primer ensanche, habría que pensar en construir otro en una segunda zona militar, pues el crecimiento de París amenaza continuar hasta el infinito.

La cuestión de China

Se ha publicado en Londres un "Libro Azul", sobre los asuntos de China. Comprende este libro 238 documentos, que abarcan desde el 1.º de Enero hasta el 6 de Abril de 1901, y tratan principalmente de la cuestión del castigo de los funcionarios culpables, de la indemnización y del convenio manchuriano.

Por lo que toca a esta última cuestión, el marqués Lamboune, en un despacho de fecha 5 de Abril, dirigido al embajador de Inglaterra en San Petersburgo, comunica a este un *memorandum* entregado aquel mismo día al ministro de Rusia en Londres, y por medio del cual la Rusia anuncia la denuncia del convenio manchuriano.

El *memorandum* dice textualmente: «Hace algún tiempo que el gobierno imperial entró en negociaciones con la China, para un arreglo, a fin de poder proceder, tan pronto como lo permitieran las circunstancias al cumplimiento gradual de la intención expresada por la Rusia de restituir Manchuria a la China.

Es evidente que a la fin era indispensable saber en determinada fecha si era posible establecer un común acuerdo con el gobierno chino, las condiciones de la evacuación de aquella provincia.

Como según los informes recibidos parece que las circunstancias actuales de semejante acuerdo en vez de servir de pruebas manifiestas de los sentimientos de la Rusia para con la China, podrían crear a ella una grave dificultad, el gobierno imperial, no solamente insiste con el gobierno chino sobre la conclusión del arreglo, sino que hasta se niega a negociaciones ulteriores acerca del particular, é invariablemente fiel al programa que ha seguido desde el principio, esperará con calma el desarrollo de los acontecimientos.

La conquista del aire

Francia posee actualmente una verdadera flota aérea.

No hace más que empezar a manifestarse con las audaces salidas del señor Santos Dumont.

Pero en los arsenales se prepara más de una sorpresa aerostática.

En Chalais-Heudon el coronel Renard y su hermano el comandante consagran lo mejor de su tiempo en la confección de un nuevo globo dirigible.

Hay también el aviador Ader que vimos en la Exposición y cuyas dimensiones son enormes.

Se dice que no tardará en cruzar el espacio.

Por su parte Mr. Roze organiza en Colombes la botadura de un gran *aviador* de cuatro hélices, de un volumen de 2.800 metros cúbicos y de un peso de 2.500 kilogramos.

La operación se anuncia para dentro de muy poco tiempo.

Se atribuye igualmente al marqués de Dion el propósito de construir un globo dirigible, provisto de uno de sus motores, y que resumirá todos los progresos de los motores para el automovilismo.

En Surresnes M. Don Simoni se ocupa en construir un aeroplano mixto.

En fin, M. Henry Deutsch, fundador del premio de cien mil francos, que aún no ha podido adjudicarse, proyecta a su vez el establecimiento de un globo dirigible, en colaboración con M. Tatín.

Tenemos, pues, una interesante serie de novedades aerostáticas en perspectiva.

PARIS-NOUVELLES.

21 Agosto de 1901.

EL ESCUADRÓN DE SAGUNTO

EN JAÉN

21 Agosto.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

El escuadrón de lanceros de Sagunto, de la guarnición de esa capital, salió de esta el 20 y seguramente llevará recuerdos gratos de su breve permanencia entre nosotros.

El capitán don Angel Sanz, primer teniente don Rafael del Solar y los segundos don Joaquín Zujalvo, don Julio de la Jara y don José Repullés, mandaban estas fuerzas, que se componían de sesenta individuos entre clases y soldados.

El teniente de Alcalde don Feliciano del Río salió a recibirles en representación del Ayuntamiento, é inútil creo consignar que también acudieron muchísimos curiosos; pero si consignaré en merecido honor del regimiento, que el general subsecretario del ministerio de la Guerra don Felipe Martínez, elogió calurosamente el estado de policía de la fuerza y el inmejorable de los caballos.

El escuadrón, en traje de gala, tomó parte en la retreta, que se verificó el 18 a las diez de la noche, resultando muy vistosa y ordenada.

A la oficialidad la obsequió el Casino Primitivo con un baile muy brillante, en el que ejecutó escogidas piezas la banda de música del regimiento de la Reina y al que concurrió la flor y nata de la buena sociedad jaenense.

También fueron invitados a la corrida de toros y ayer por la mañana salieron con dirección a Torredonjimeno para trasladarse por jornadas a Córdoba.

Según oír decir a algunos oficiales, van muy reconocidos a las atenciones de que todos han sido objeto por parte del gobernador militar señor coronel Salas, y de los señores de la ciudad, donde fué trasladado aquí hace algunos meses.—P. F.

EN PORCUNA

23 Agosto.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Anteayer a las ocho de la mañana llegó a esta villa, de paso para Córdoba, adonde va a incorporarse a la plana mayor del regimiento, el escuadrón de lanceros de Sagunto que ha permanecido en Jaén durante la feria. La primera jornada la hizo hasta Torredonjimeno, de donde salió el 20 por la noche.

A la llegada a Porcuna, las autoridades, el Diputado provincial don Juan de Mata Daosta, los capitanes señores Ollero, los primeros tenientes señores Quero y Carreño, el segundo señor Quero y el oficial del Cuerpo de Oficinas militares señor Alguacil Vallejo, que aguardaban al escuadrón, saludaron a la oficialidad; y todos, mientras en el espacio se confundían en alegre conjunto los acordes de la banda municipal de música, que marchando a la cabeza ejecutaba un pasodoble, las vibrantes y magestuosas notas de los clarines que batían marcha y el estallar de innumerables cohetes, se dirigieron a la plaza de la Constitución.

Aquí, el vecindario entero, apiñado, estrujándose, esperaba al escuadrón, y tuvo ocasión de admirar la desenvoltura, la precisión, la disciplina con que las fuerzas ejecutaban las voces de mando.

Después de algunas evoluciones, verificóse el desfile, yendo al alojamiento preparado de ante mano para la tropa y el ganado; el capitán y los oficiales, con celo digno del mayor elogio, cuidaron personalmente de los menores detalles, hasta que el último caballo quedó perfectamente instalado.

Cuando, cumplido esto, se dirigió la oficialidad a la fonda, en donde se le tenía dispuesto albergue, las autoridades, que con el elemento militar de aquí les aguardaban, solicitaron del capitán, señor Sanz, que se detuvieran en Porcuna veinticuatro horas, con el fin de obsequiarles con un banquete y un baile, ya preparados, y de que asistieran a la inauguración del alumbrado eléctrico y a otros festejos. Para lograrlo, de acuerdo con los oficiales, se rogó al gobernador militar de Córdoba, señor general Muñoz Cobo, que se hallaba en Arjona, que diese el permiso; y el general, dando una prueba más del inte-

rés y la benevolencia con que mira cuanto con esta villa se relaciona, lo concedió inmediatamente.

El banquete se verificó por la tarde y duró hasta la una de la madrugada, reinando la mayor cordialidad. El elemento civil expresó al militar su entusiasmo en sentidas brindis, y éste su gratitud a aquél en elocuentes y cordiales frases.

Desde la sala del banquete fueron todos al Casino de la Unión, donde ya estaba organizado el baile en honor de la oficialidad de Sagunto, la cual pudo contemplar reunidas las bellezas de esta villa.

El baile se prolongó hasta las cuatro de la madrugada.

Anoche a las ocho se efectuó la bendición de la torre central de la electricidad, é inmediatamente la luz se hizo.

La Empresa de electricidad, que con motivo de la inauguración ofreció un *lunch* al Ayuntamiento, invitó también a la oficialidad de Sagunto.

El escuadrón ha marchado a Córdoba, dejándonos muy agradable recuerdo de su breve estancia en Porcuna.—Corresponsal.

El día 24, a las siete de la mañana, llegó a Córdoba el escuadrón expedicionario, siendo recibido por el coronel y oficialidad. Aquél nos felicitó por su buen comportamiento.

LA CARRETERA DE POZOBLANCO

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Casi estaba resignado a no ocuparme de cosa alguna, y con especialidad del estado en que se halla la mal denominada carretera que desde Espiel se dirige a este valle de Pedroches; pero las circunstancias me obligan a decir, sin faltar a la verdad, algo más de lo expresado por *Un viajero* en el número 15.235 de su ilustrada y popular publicación el DIARIO.

Porque no había facilidad de proveernos el día 13 de los corrientes de otros medios de locomoción que nos condujeran a este citado valle, solicitamos y obtuvimos billete, un señor viajante de Valladolid, otro ídem del señor Lamarque y Díaz, de Sevilla, un sargento de la Guardia civil, retirado, una señora de Villaviciosa, un matrimonio de esta localidad y el autor de estas líneas, a fin de realizar nuestro urgente viaje, en el vehículo que al efecto se halla diariamente dispuesto y que conduce el correo de este pueblo. Aunque aquel fuera de bierro y los animales que lo arrastran del mismo metal, había de sucumbir, como acontece algunas veces con el mencionado coche, carros y caballerías. No le arrendamos las ganancias al empresario señor Muñoz, no obstante interesar cinco pesetas por cada viajero de Espiel a Pozoblanco.

Durantes nuestros primeros momentos de viaje apenas sufrimos algunas molestias; mas cuando comenzamos a descender la primera pendiente, allí fueron nuestros apuros y nos vimos obligados a sujetarnos unos a otros, a fin de poder conservar el equilibrio y librarnos, como pudiéramos, de los topetazos con las tablas del coche. Así, despacio, y con mucha precaución del cochero, pudimos caminar casi una hora, pero ¡oh desengaño! hay un puerto que le llaman Calatraveño, donde se apena verdaderamente el ánimo.

Lo que hasta entonces habíamos calificado como insufrible, podíamos considerarlo después de escasa importancia y casi como ajustado a la frase corriente de *tortas y pan pintado*.

Las pendientes ascendentes y descendentes de dicho puerto, que son extensas, están en condiciones para encontrar en ellas la muerte. Es el colmo de todo lo peor conocido del mundo, y no añadimos más ni pretendemos decir más de este manoseado laberinto, porque consideramos que perdemos el tiempo. No podemos precisar en estas líneas los prolongados trozos de carretera que se hallan intransitables, pues son muchos.

El acopio de piedras duras para el mejor arreglo de toda ella, no es fácil proporcionarlo sin muchos y grandes gastos, toda vez que las distancias donde aquellas se encuentran son bastante

lejanas, y las que rodean ó circundan algunos parajes de dicha carretera más destruidos, son muy blandas y á la menor presión se convierten en polvo. Si por cualquiera eventualidad supusiera alguien exageradas estas manifestaciones, me permito aconsejarle que haga un *viaticio* á esta comarca.

De V. afectísimo atento seguro servidor q. l. b. s. m.,

JOSÉ LOZANO Y LÓPEZ.

24 Agosto 901.

DESDE PRIEGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Hará tres noches que el coche de la señora viuda de don José R. Matilla, arrastrado por tres caballos desbocados, arrolló en la calle Cánovas á un individuo conocido por el apodo de *Lagares*, de cuyas resultas éste desgraciado falleció ayer en el hospital.

En un principio se temieron aún mayores daños, por la circunstancia de pasar los mencionados caballos con el carruaje por toda la calle Prim y la Plaza, puntos los más concurridos de la población, especialmente en horas tales (las nueve de la noche).

A uno de los caballos también costó la vida el desgraciado suceso.

Anoche fué bautizada con toda solemnidad en esta iglesia parroquial una niña hija del señor juez de instrucción del partido don Julio Rodríguez. A la recién nacida se le puso el nombre de Adelina, siendo los padrinos los señores de Moles, paisanos del feliz matrimonio que ha visto aumentada su prole. Al acto asistieron como convidados varios amigos del señor Rodríguez con sus señoras é hijas, los que fueron obsequiados, después del bautizo, con un buen refresco.

Hemos tenido el gusto de ver entre nosotros al señor don Manuel Sidro de la Torre, tan estimado en Córdoba, donde tuvo la Academia Politécnica.

También se encuentran aquí el distinguido ingeniero don Julio Alcalá-Zamora y el dignísimo Arcipreste de Fuente Obejuna don Francisco Pino.

El calor continúa haciéndose demasiado sensible, aunque ayer y anoche cayeron algunas lloviznas.—O.

24—8—1901.

ASAMBLEA DE MAESTROS

Han terminado los debates de la Asamblea que ha venido celebrándose en Madrid.

Se ha discutido el tema complejo de la inspección y de la organización de las Escuelas Normales.

Los acuerdos pueden resumirse en las siguientes líneas:

Habrá un inspector de primera enseñanza en cada provincia, mientras las condiciones del Tesoro no permitan poner uno por cada 150 ó 200 escuelas.

Las Inspecciones provinciales serán de tres clases: de entrada, con 3.500 pesetas; de ascenso, con 4.000, y de término, con 5.000 pesetas.

Los Municipios como el de Madrid, que quieran pagarlas, podrán crear Inspecciones municipales.

Para ser inspector se exigirá tener el título de maestro normal y diez años, por lo menos, de servicios en propiedad en escuela de oposición.

Las Inspecciones se proveerán por concurso entre los que reúnan condiciones legales.

Los inspectores serán inamovibles, y tendrán derecho á jubilación por el Montepío del Magisterio.

Además de los inspectores de provincia, habrá otros de partido judicial, cuyo cargo deberá ser desempeñado por uno de los maestros del partido. Este cargo será gratuito y honorífico.

Para la inspección sanitaria se crearán inspectores médicos, á cargo de los de Beneficencia.

Se reformarán las actuales Juntas locales y provinciales de Instrucción pública.

Las principales conclusiones acerca de Escuelas Normales, son:

Estos establecimientos son de carácter especial, eminentemente pedagógico, y deben existir con entera independencia de todo otro Centro docente.

Habrá dos clases de maestros, llamados de primera enseñanza y profesores normales.

Los estudios de maestros de primera enseñanza durarán cuatro años, y el cuadro de estudios aprobado es completo y modernista. Todas las asignaturas tendrán sus prácticas pedagógicas; pero no se trata solamente de aprenderlas, sino de aprender á enseñarlas.

Los estudios del profesorado normal durarán dos años y se harán á las secciones de Ciencias y de Letras.

Se detalla además con gran conocimiento de causa el carácter de los estudios pedagógicos y se hace obligatorio el estudio de idiomas vivos.

Toda esta parte de Escuelas Normales ha sido aprobada sin discusión.

Las sesiones han terminado con un viva á la Asociación Nacional.

En la última sesión el número de asambleístas ha sido menor que en los días pasados. Celebramos el feliz término de la Asamblea y excitamos á los Poderes públicos á tener en cuenta sus acuerdos, que en ellos hay mucho bueno, sin negar que haya otras cosas discutibles.

EL CRIMEN DE CARABANCHEL

He aquí los detalles del crimen á que se refería nuestro corresponsal de Madrid, al darnos cuenta ayer de la detención de varios sujetos, como complicados en el mismo.

La víctima, que es un anciano de buena posición, se llamaba don José Vicente Agustí.

Había sido persona significada durante el periodo revolucionario del 68 al 75, ocupando los cargos de diputado de las Cortes constituyentes y el de gobernador civil de Murcia, durante el periodo federal.

Cuando se hizo la restauración retiróse á la vida privada, estableciéndose en Carabanchel para dedicarse á negocios industriales.

Era este señor de carácter extravagante y de costumbres raras y vivía separado de su mujer y de sus hijos.

El cadáver tenía una gran herida en el pecho, producida con una faca, otra en el rostro, erosiones en las manos y los dedos cortados.

El crimen, descubierto el sábado, se supone cometido entre dos y tres de la tarde, huyendo los asesinos por la puerta trasera del edificio, cuando llegó el cartero.

El móvil se cree que fué el robo.

Asciende á siete el número de detenidos por el crimen de Carabanchel. Hay dos incomunicados con indicios comprometedores.

Tenían manchas de sangre en la ropa. Se sigue con gran expectación el resultado de las diligencias judiciales.

Entre los detenidos también figura un vecino licenciado de presidio.

Cerca de la puerta trasera del edificio, por donde escaparon los criminales, se ha encontrado una cajita conteniendo 25.000 pesetas en papel.

El vecino detenido explicó las manchas de sangre que presentan sus ropas, diciendo que las habría adquirido, sin duda, al rozarse con una caballería que tiene varias mataduras en la piel.

Se ha demostrado que son inexactas estas afirmaciones.

Supónese también complicados en el delito á algunos sujetos que sacaban estiércol á la hora en que se cometió el crimen.

NOTAS AGRÍCOLAS

Rotación de cosechas.

Con este nombre se conoce en la ciencia agronómica á la acertada alternancia de simientes, muy especialmente de cereales con leguminosas.

Sabido es que los cereales hacen un buen consumo de los elementos fertilizantes (azoe, fosfatos y potasa) que entran en la composición de los terrenos, y en la imposibilidad de abonar todas sus tierras, optan la mayor parte de los agricultores españoles por el rutinario y empobrecedor sistema de los *barbechos*, y creyendo que la tierra se *cansa* de trabajar, se conforman con darla tres ó cuatro rejas con el arado romano (que ya se conocía en tiempos de Colúmbela), dejándola todo un año parada y siguiendo el desacreditado sistema del año y vez.

Pues bien, si se quiere hacer á la tierra producir todos los años sin esquilmarla, pues la *tierra ni se cansa ni envejece*, se puede conseguir con una estudiada rotación y alternativa de cereales y leguminosas; pues á los cereales, que se nutren especialmente de la tierra y que tienen raíces relativamente profundas, pueden seguir las leguminosas que se alimentan del oxígeno libre de la atmósfera, y cuyas raicillas apenas les sirve para apoyarse en la tierra, pudiendo decir de ellas que son verdaderos acumuladores de oxígeno por ciertas nndosidades que se aprecian en estas plantas, y químicamente examinadas contienen bastante azoe, por lo que en buenas prácticas agrícolas se las emplea como abono, enterrándolas en verde y en la época de la florescencia.

De todos modos, son un barbecho perfeccionado, y en los climas templados puede seguirse el siguiente orden: sembrando un año cebada, el siguiente guisantes ó algarrobas, ó yerros (según la calidad de la tierra), el tercer año se obtendrá una buena cosecha de trigo con un pequeño desembolso antes de arrojar el trigo, proporcionando á la tierra un abono fosfatado y cada tres años labor de profunda vertedera.

Con la rotación de cosechas se dobla la producción de la tierra.

LUIS F. SUELTO.

PARA LOS ESTUDIANTES

LA MATRICULA

La *Gaceta* publica una Real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo lo siguiente:

Primero. Que se proceda por los directores de los Institutos á anunciar y abrir la matrícula en 1.º de Septiembre próximo, del primer año de los estudios generales del grado de Bachiller para los alumnos de enseñanza oficial en el curso de 1901 á 902.

Segundo. Que asimismo se abra matrícula oficial de las asignaturas á que se refiere el artículo 75 del Real decreto citado para los alumnos que tengan aprobadas las asignaturas correspondientes á planes anteriores que en dicho artículo se especifican.

Tercero. Que se abra también matrícula en igual forma, en los Institutos provinciales, para las asignaturas que constituyen el primer año de los estudios elementales de Agricultura.

Cuarto. Los alumnos que cursen el Bachillerato con arreglo al plan establecido por Real decreto de 12 de Julio de 1895, continuarán sus estudios conforme al mismo, arrojándose al efecto la correspondiente matrícula oficial.

Quinto. Que se abra asimismo matrícula gratuita de clases nocturnas para obreros. Interese consignar en presupuesto las partidas necesarias para sostenimiento de estas enseñanzas, podrán los directores de los Institutos disponer para dicho atenciones de las cantidades que sea posible del presupuesto del material de "Demás gastos," y de oficinas.

Sexto. Que a objeto de que las nuevas enseñanzas se den en el curso próximo por los profesores titulares, se proceda por los directores de los Institutos á consignar diligencia en los títulos administrativos de los catedráticos las nuevas designaciones, entendiéndose á este efecto que los actuales de Preceptiva é Historia literaria pasarán á ser de Lengua y Literatura castellana. Los de Castellano y latín, de latín. Los de Historia y Geografía política descriptiva, y Geografía descriptiva general de Europa y España, Historia de España, Historia universal. Los de Psicología, Lógica, Ética y Derecho usual, de Psicología, Lógica, Ética y rudimentos de Derecho. Los de Matemáticas continuarán con igual denominación, turnado en las enseñanzas como hasta la fecha. Los de Fisiología y Zoología, Botánica, Geología y Mineralogía, de Historia natural y Fisiología é Higiene. Todos los catedráticos y profesores actuales de estudios generales deberán dar, además de las nuevas enseñanzas que se vayan estableciendo, las que les correspondan con arreglo á las asignaturas de planes anteriores, hasta que desaparezcan por implantación sucesiva del nuevo, con derecho, en su caso, á la acumulación señalada en el artículo 4.º

Séptimo. Los profesores de Gimnástica de los estudios generales del Bachillerato seguirán desempeñando su cometido como hasta aquí, encargándose además de los ejercicios corporales que establece el artículo 19 del Real decreto de 17 del corriente, con la remuneración que hoy disfrutan, hasta tanto que se pueda compensar debidamente su mayor trabajo en el nuevo presupuesto.

Octavo. Que se signifique á los Claustros de los Institutos la conveniencia de que, á la posible brevedad, den cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 80.

OFICIAL

BOLETÍN DEL 26.—*Ministerio de Instrucción pública.*—Anuncios de las vacantes de plazas de ayudante repetidor con destino á la sección artística en las Escuelas elementales de Artes é Industrias de Logroño, Gijón y Santiago y para la sección técnica en la primera y tercera.

Dirección general de Sanidad.—Circular, de la que hemos publicado un extracto, relativa á la epidemia de sarampión.

Gobierno civil.—Circular fijando un plazo de quince días para admitir re-

clamaciones contra el proyecto de construcción del trozo primero de la carretera de Lucena á Estepa por Jauja.—Relación de los interesados en las expropiaciones que motiva dicha carretera.

Jefatura de minas.—Anuncios de haber solicitado don Gonzalo Jara ciento cuatro pertenencias de la mina de hulla *Mercedes*, del término de Belmez, y don Diego Salmerón veinticinco de la de plomo *Virgen del Pilar*, de Montoro.

Ayuntamientos.—Anuncio de la subasta que celebrará el de Luque, el día siguiente á los diez de publicado en el *Boletín*, para arrendar el arbitrio extraordinario sobre el impuesto de consumos.

Juzgados.—Edictos del de Posadas encargando la busca de una burra hurtada el 16 de Diciembre último de una zahurda de la dehesa boyal de Almodóvar del Río, y del de Estepa interesando la de un burro sustraído en el sitio llamado "Llanos de la leche," del término de Casariche.

NOTICIAS MILITARES

Ha sido destinado al regimiento reserva de Ramales el primer teniente don Manuel Ledesma Calvo y al de infantería de la Reica el segundo don Francisco García Caro.

Se ha dispuesto, como ya anunciamos, que el capellán segundo don José Molina Jorge, encargado del servicio de tropas en Sevilla, pase á Córdoba con igual cargo y percibiendo sus haberes por el batallón cazadores de Segorbe número 12.

En Málaga ha sido pasaportado para Córdoba el alumno de Administración militar don José Aparicio.

Ha obtenido el pase á situación de reemplazo, con residencia en Córdoba, el primer teniente de artillería don Enrique Barbudo Bejarano.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

A las 2:30 de la tarde empezó la sesión ordinaria, bajo la presidencia del Alcalde interino señor Larriva, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

En vista del resultado negativo de las subastas anunciadas para contratar las obras de reparación de los asientos que hay en la carrera de la Estación de los ferrocarriles, el Ayuntamiento acordó que la comisión respectiva forme el proyecto para sustituir dichos asientos por otros de hierro análogos á los que hay en los jardines, que resultan más económicos que los de piedra.

Después aprobó el contrato de adquisición de 1.300 arrobas de paja, con destino á los caballos de la guardia municipal.

Asimismo acordó adquirir un flautín con destino á la banda municipal de música.

Leída la cuenta de las obras ejecutadas para instalar el juzgado de instrucción en la casa que hoy ocupa, obras que han costado más de la cantidad presupuestada, se aprobó por unanimidad.

Dada cuenta de una moción de la comisión de Fomento, proponiendo que con independencia de la sección de Arquitectura se cree una plaza de ingeniero municipal, hicieron uso de la palabra los señores Jiménez Lilescas, Junquito, García Gonzalez, García Martínez, Ariza é Hidalgo, oponiéndose el primero y el último á que se resolviera en este cabildo dicha moción y defendiéndola los demás. El Ayuntamiento la aprobó en votación nominal, por cinco votos contra dos, acordando que pase á la comisión de Hacienda.

Por último, se dieron á conocer las cuentas favorablemente informadas por la comisión de Hacienda, que en la sesión anterior quedaron sobre la mesa.

El señor Hidalgo impugnó varias partidas referentes á los gastos de feria; le contestaron los señores Ariza y García Martínez; el señor Zaragoza también combatió varios extremos de la cuenta de feria; rectificaron todos los concejales citados; habló también el señor García Gonzalez, y tras larga discusión, quedaron aprobadas las cuentas, levantándose la sesión á las 5:15 de la tarde.

Gacetillas

—*Lo que procede.*—En vista de los injustificados, frecuentes y agresivos ataques de que nos hace objeto

el periódico titulado *El Defensor de Córdoba*, de los cuales hallamos nueva y censurable demostración en sus últimos números, desde hoy suspendemos con él toda clase de relaciones, lamentando, como lamentamos siempre, tener que adoptar resoluciones tan energícas.

—*Fuerzas militares.*—Procedente de Sevilla llegó ayer á esta capital la tercera batería del primer regimiento montado de Artillería de campaña, de guarnición en aquella capital. Las tropas están alojadas en el distrito parroquial de San Pedro. Según noticias, referidas fuerzas saldrán en la madrugada de mañana con dirección á El Carpio.

—*Juicios orales.*—Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrarán mañana las vistas en juicio oral y público de dos causas, ambas instruidas en el juzgado de Córdoba, una por lesiones, contra Francisco Lama Moreno, que será defendido por el señor Castejón y representado por el señor Espinosa, y otra por hurto, contra Juan Antonio Rivas Belmer. Le defenderá el señor Obregón y le representará el señor Luna.

—*Pagos.*—La Dirección general del Tesoro público ha dispuesto que el día dos de Septiembre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en la Corte, en las provincias y en la Pagaduría de la Dirección general de clases pasivas.

—*Música.*—La banda del regimiento de la Reina tocará esta noche en el paseo del Gran Capitán las piezas que siguen: 1.ª Paso doble "Año nuevo", *Bustelo*.—2.ª Jota "La Alegría de la Huerta", *Valverde*.—3.ª Overtura de "Lohengrin", *Wagner*.—4.ª "Combate del Callao", obra descriptiva, *Marín*.—5.ª Potpourri de aires populares, *Llorens*.—6.ª Paso doble "Trujillo", *Martínez*.

—*De viaje.*—En el correo de ayer salió para Cádiz nuestro distinguido amigo el reputado oculista de Madrid Excmo. señor doctor don Rodolfo del Castillo, acompañado de su señora é hijo.

—*Velada.*—Anteanoche terminó la velada en el jardín de la plaza de San Bartolomé, que estuvo tan concurrida como en las noches del viernes y sábado, apesar de no haber conseguido sus organizadores que asistiera una banda de música.

—*Trenes baratos.*—La compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante establece un servicio con billetes de ida y vuelta á precios económicos, para asistir á la feria de Linares, en la que habrá corridas de toros á cargo de los diestros Fuentes y *Conejito* el 28 y 29 del mes actual. La tarifa para nuestra provincia es la siguiente: Villa del Río, 4 pesetas 25 céntimos en segunda y 4 en tercera.—Montoro, 7 y 4:50.—Pedro Abad, 7:50 y 4:75.—Carpio, 8 y 5.—Villafraña, 8:25 y 5:25.—Alcolea, 9 y 5:25; y Córdoba, 9:25 y 5:25. El viaje de ida se efectuará en los trenes mixtos de los días 28 y 29 y el de regreso por los de igual clase de los días 28, 29 y 30.

—*Regreso.*—Procedente de Zaragoza, en donde ha permanecido una breve temporada, ha regresado á esta capital nuestro respetable amigo el ilustrado sacerdote don José Álvarez Cienfuegos, rector de la parroquia de San Juan y Todos los Santos.

—*Padrón de cédulas.*—El ministro de Hacienda ha ordenado que se proceda á los trabajos preparatorios de formación de los padrones para la exacción del impuesto de cédulas personales en las capitales de provincia.

—*Donativo.*—Nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes por el distrito de Cabra, don José Sánchez Guerra, ha hecho un importante donativo en metálico para los festejos que se celebrarán en honor de la patrona de dicha ciudad, Nuestra Señora de la Sierra, en el mes de Septiembre próximo.

—*Reses tuberculosas.*—El inspector de carnes don José Herrera mandó enterrar ayer tres reses vacunas atacadas de tuberculosis.

—*Novillada.*—Como ayer dijimos, el día 8 del próximo Septiembre, festividad de Nuestra Señora de la Fuensanta, se celebrará en nuestro circo taurino una magnífica corrida de novillos-toros procedentes de la acreditada ganadería de los señores Arribas hermanos. La lidia estará á cargo de los notables novilleros sevillanos *Chicuelo* y *Gallito*. Como verán nuestros lectores, la empresa no omite sacrificio

alguno para complacer á los más exigentes aficionados. Oportunamente daremos á conocer el cartel de la fiesta.

—**La Aliseda.**—Este acreditado establecimiento, en cuyas aguas todas las enfermedades del aparato respiratorio, por inveteradas que sean, adquieren una pronta curación ó rápido alivio, puesto que la riqueza del nitrógeno que contienen las hace competir muy bien con las de Urbernaga de Utiella, de Larrauri y de Tolox, abrirá su segunda temporada el primero de Septiembre próximo. El propietario de dicho establecimiento, don José Salmerón, que no perdona medio ni sacrificio para colocar aquel á la altura de las exigencias del *comfort*, acaba de realizar importantes mejoras, que hacen de La Aliseda uno de los parajes más agradables, así para el espíritu como para el cuerpo.

—**Preludios de boda.**—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Concepción Villoslada, para nuestro querido amigo don Miguel de Tortosa y Robles, celoso funcionario de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

—**Matrícula.**—Hasta el día 31 del corriente mes se halla abierta en la Secretaría del Instituto de segunda enseñanza de Cabra, la matrícula de enseñanza no oficial para la convocatoria de Septiembre, en la forma que previenen las disposiciones vigentes.

—**La salud en Madrid.**—El último número de *El Siglo Médico* hace las siguientes observaciones: "Continúan los padecimientos agudos revisiendo casi exclusivamente la forma infecciosa gastro-intestinal, con intensidad variable, pero con gravedad escasa en la mayoría de casos. Las anginas catarrales y las afecciones gastro-intestinales por indigestión son frecuentes, y en los niños los fenómenos reflejos de dentición y las fiebres roseólicas."

—**Visita.**—Ha visitado esta redacción nuestro ilustrado colega *La Opinión*, de Valladolid, con el que gustosos establecemos el cambio.

—**Las corridas de Linares.**—Ayer recibimos un telegrama de nuestro corresponsal en Linares, concebido en los términos siguientes: "Han sido deseneajonados los toros que se lidiarán en competencia, en esta plaza, el 28 y 29 del mes actual. Son hermosísimos, sobresaliendo los de Concha y Sierra y Murve. Este último recibió una ovación por un ejemplar magnífico que presenta, el cual ha de llamar verdaderamente la atención del público. Sabemos que se proponen asistir á dichas corridas muchos aficionados de Córdoba."

—**Contratas.**—El diestro cordobés *Camará* ha sido ajustado para estoquear cuatro toros en cada una de las tardes de los días 4 y 7 de Octubre, en la plaza de Urquija. En dichas corridas figurará como sobresaliente *Chiquito de la moña*.

—**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un beodo que en un establecimiento de bebidas de la puerta de Almodóvar maltrató á un brigada de dicho cuerpo, y á otro sujeto, embriagado también, que promovió escándalo en la plaza Mayor. Los mismos han denunciado á un vecino de la calle de Alcántara que insultó á varias mujeres, y á un individuo que abofeteó á otro en una casa de la carrera de las Ollerías, y han dado parte de que en la calle Isaac Peral hay dos caños que vierten aguas en la vía pública; de que en la calleja del Greñón está en malas condiciones un sumidero, y de que un vecino de la calle del Reloj se queja de que en el fielato de la Victoria le han cobrado más derechos de los reglamentarios por introducción de un queso.

—**Fuego.**—El día 20 del actual se produjo un incendio en el cortijo del "Carrascal", término de Hornachuelos, quemándose unas cien fanegas de tierra de erial y rastrojo. Cálculanse las pérdidas en unas ciento veinticinco pesetas.

—**Detención.**—La guardia civil de Bujalance detuvo el sábado último á dos individuos que agredieron con armas de fuego á don Joaquín Cros y Fontan, vecino de Priego, á quien causaron una herida en la nuca, de pronóstico reservado. El juzgado del partido entiende en este asunto.

—**Función teatral.**—La sociedad de aficionados al arte teatral constituida en Cabra bajo la dirección de don Antonio Ortiz Moreno celebró anteanoche una escogida función para destinar sus productos á los festejos en

honor de la Patrona de dicha ciudad. Representó con mucho acierto las comedias *El octavo no mentir* y *La casa de campo*.

—**Lucha sangrienta.**—El viernes último ingresaron en el hospital de Bujalance Juan Carbonell Gascon y Juan Romero Calleja, heridos en una refriega sostenida con Antonio Calleja, que ingresó á su vez en la cárcel á disposición del juzgado.

—**Taurina.**—En Cabra proyectan la celebración de dos corridas de noviembre para las próximas fiestas de Septiembre. En una estará la lidia á cargo de las "Señoritas Toreras", y en la otra de los "Niños Sevillanos," tomando parte en esta última el auténtico *Don Tancredo*.

—**Muerta de un susto.**—El sábado último ocurrió un incendio en un horno de pan cocer de Granada y una vecina de una casa próxima sufrió tal impresión al ver las llamas que falleció instantáneamente.

—**Peinados.**—El último número de la interesante revista titulada *La coiffure parisienne* contiene bellísimos y originales modelos de peinados para señoras, todos los cuales se confeccionan con gran esmero en el gabinete de peluquería de don Antonio Moreno, establecido en la calle del Reloj.

—**Un remedio racional.**—Recurrir al opio ó á sus derivados, para calmar las varias afecciones de los bronquios y pulmones no es obrar con razón. El opio, base de los jarabes y pastillas calmantes, tiene numerosos inconvenientes. El procedimiento más inofensivo y eficaz, porque se dirige tan solo á los órganos enfermos, consiste en emplear los polvos Louis Legras que calman instantánea y progresivamente curan los accesos más violentos de asma, catarro, opresión y la tos de bronquitis crónicas. Fuentes hermanos, Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

—**Catarros y asmáticos.**—Visita el Hotel Tolox. Léase el anuncio en la cuarta plana.

—**Zarzaparilla de Bristol.**—Limpia el sistema, fortalece y vigoriza. Excelente para el raquitismo de los niños, para glándulas hinchadas y sangre viciada.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Rufo, obispo y mártir, la trasverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús, y San José de Calasanz, confesor.

—**Mañana:** San Agustín, obispo, doctor y fundador.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia auxiliar de San Agustín, costeado por doña María del Carmen Milla y Gómez, en sufragio por su hijo.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Socorro, en su ermita.

—Hoy, á las diez de la mañana, en la iglesia del colegio de Santa Victoria, se celebrará solemne función que las Reverendas Hijas de María Escolapias consagran á su excelso fundador San José de Calasanz, oficiando de Misa el M. I. Sr. Magistral, Patrono de dicho colegio, y predicando el R. P. Antonio Pueyo, Superior de los Misioneros Hijos del I. C. de María, é interpretando las señoritas educandas una Misa de M. Calahorra.

—Mañana, á las diez, se celebrará una solemne fiesta en la iglesia auxiliar de San Agustín á su santo titular, en la que predicará don Tiburcio Galán y Mora.

†
D. E. P. A.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados al efecto, de siete á nueve de la mañana, serán aplicadas por el descanso del alma de la **Sra. D.^a Magdalena Carrasco Heredia**, que falleció el día 27 de Agosto de 1897.

Hoy habrá Jubileo en la expresada iglesia con el mismo piadoso objeto.

Sus padres, hijo y hermano ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

†

Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la **Sra. D.^a Elena Chaparro**, de Gallego, que falleció el 25 de Octubre de 1895.

Su viudo é hijas ruegan á sus parientes y amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

—

—

—

BAÑOS DE ALHAMA DE GRANADA

Aguas sulfatadas, cálcicas, nitrogenadas. Temperatura 47 grados centígrado. 98,20 por ciento de gas azúo.

Especial para la curación del reumatismo en todas sus formas, diatesis úrica, en las neuralgias, neuritis, trastornos del corazón, enfermedades crónicas del cerebro y de la médula, manifestaciones escrofulosas de primer grado, en el segundo y tercer periodo de la sífilis, afecciones á la piel, lesiones traumáticas, etc. Y para la aplicación del azúo en todas las enfermedades del aparato bronquio-pulmonar, cardíaco, gémito-urinario, gastro-intestinal y sistema nervioso.

La segunda temporada oficial de este balneario principia el 1.º de Septiembre y termina el 31 de Octubre.

Durante dicha temporada y lo mismo en la de primavera (1.º de Mayo á 30 de Junio) conceden las Compañías de los ferrocarriles Andaluces y de Bobadilla á Algeciras billetes de ida y vuelta especiales para estos baños, á precios reducidos, desde todas sus estaciones hasta la estación de San Francisco de Loja donde esperan á todos los trenes procedentes de Bobadilla los coches del establecimiento con excelente y rápido servicio.

Instalaciones en el balneario con todas las comodidades apetecibles, y con aplicación de los mayores adelantos para el tratamiento de los enfermos y para el bienestar y recreo de los señores bañistas.

Departamentos de lujo y económicos para todas las clases. Servicio de fonda inmejorable.

Por la gran afluencia de bañistas en la segunda temporada, conviene dirigir con anticipación los pedidos de habitaciones al administrador del Establecimiento don Agustín Martín.

Consulta de enfermedades de los ojos

POR EL LICDO. GUTIERREZ SISTERNES PLAZA DEL TAMBOR, NÚMERO 2 Horas de diez á una Para los pobres consulta de ocho y media á diez en la plaza de San Pedro, 2

ESCOPITAS MARCA JABALÍ

BALNEARIO DE SAN TELMO EN JEREZ DE LA FRONTERA

Aguas cloruradas sóccas sulfurosas Especiales para la curación del Escrofulismo, Herpetismo, Enfermedad de la piel, Anemia y Enfermedades nerviosas. Temporada oficial: De 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Informes y folletos, Administrador del Balneario en Jerez, calle de Benítez Peña, número 8.

PREPARACIÓN para el ingreso en la escuela de Ingenieros industriales.

Academia Central para alumnos internos y externos. Plaza de la Universidad, 3 BARCELONA

La preparación completa para el ingreso en dicha Escuela se dá en este acreditado centro, cuyo Director D. Manuel Gu y Casanova facilitará gustoso cuantos datos se deseen acerca de la carrera y de las condiciones de esta Academia y de su internado.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de URBERUANA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran *comfort* y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

PARA REGALO. En el despacho de Victoriano Rivera, 6, (antes Plata), se saldan á precios muy económicos varios abanicos de nácar y marfil con magníficos paisajes. 10-7

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Conejo á la cazadora.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Compañía cómico-trica dirigida por el primer actor D. Antonio de Moya

Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *Los cocineros*.

Segunda sección, á las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *La Tempranica*.

Tercera sección, á las diez y media.—La zarzuela en un acto, *El tambor de granaderos*.

Cuarta sección, á las once y media.—La zarzuela en un acto, *El tío de Alentá*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 50.—Entrada de palco, 75.—Entrada de grada, 20.

El timbre á cargo de la Empresa.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	35	60
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	31	20
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero.	16	60
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	23	90
Oscilación.	14	60
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	7	70

Córdoba 26 de Agosto de 1901.—El Cate drático de Física, Luis Olbes.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Toros en Valladolid.—Escándalo fenomenal.

Madrid 26 (3:30 m.) (Recibido con retraso).

Telegrafían de Valladolid dando cuenta de los sucesos ocurridos con motivo de la novillada que debió celebrarse ayer, á cargo de la cuadrilla de "Niños cordobeses," de *Conejito* y *Mogino chicos*.

A la salida del primer novillo el público protestó porque la res era muy pequeña.

Muchas personas bajaron al redon del y mataron al becerro, entre una lluvia de bancos y tablones.

Avisado el Gobernador se personó en la plaza y los grupos volvieron á invadir la arena, quemando todas las maderas.

Al novillo muerto lo colgaron en la galería de los palcos.

La guardia civil se preparó para hacer fuego, logrando así calmar los ánimos.

De San Sebastián

26 (3 t.)

Telegramas de San Sebastián participan que se ha desmandado un furioso temporal. Las lanchas han entrado en el puerto y los barcos han reforzado las amarras.

Espérase un telegrama de Bilbao anunciando para mañana el regreso de la escuadra.

La salud del Papa

26 (3:15 t.)

Los despachos de Roma confirman que es excelente la salud del Santo Padre.

Su Santidad pasea á pié diariamente por los jardines del Vaticano.

Proclama de los boers

Dicen de Londres que los boers han dirigido una proclama aconsejando á los transvaalenses las medidas que deben adoptarse para contrarrestar los efectos de las disposiciones que ha dictado en un bando el general Kit-chener.

Los federales

26 (4 t.)

Barcelona.—Créese probable la disolución de los federales á causa de las disidencias que han surgido.

Actitud de Pidal

Se asegura que Pidal trata de separarse del partido silvelista para dirigir el partido católico.

Indulto

26 (5 t.)

San Sebastián.—Se considera seguro el indulto de Mr. Deroulede, que es objeto de afectuosas felicitaciones.

En breve abandonará esta población.

Conferencia

En los círculos políticos se hacen variados comentarios sobre la conferencia que han celebrado Pidal y Dato.

Inundaciones

25 (9:20 n.)
Comunican de Nueva York que en la región Oriental han ocurrido grandes inundaciones, quedando arrasados varios pueblos y causando numerosas víctimas.

Muchos edificios han sido derribados por el huracán.

El señor Silvela

Ha llegado á Málaga el señor Silvela.

Tormenta en Toledo

En Toledo ha descargado una horrosa tormenta, cayendo granizos del tamaño de huevos.

Los destrozos causados han sido enormes.

En Puente la Reina

En Puente la Reina (Pamplona) un espantoso pedrisco ha arruinado los campos.

Reforma del Concordato.

El señor Sagasta insiste en que se ha marchado el señor Pidal llevando instrucciones para la reforma del Concordato.

Partida de bandoleros

26 (10 n.)
Telegrafían de París que en una partida de bandoleros españoles figura un exdiputado.

Esta penetró en las oficinas del *Herald*, llevándose por valor de 3.500 francos.

El temporal

26 (10:15 n.)

Generalizanse las tormentas.

Huelga

Ha quedado solucionada la huelga de entivadores de Málaga.

Convoy apresado

Los ingleses apresaron un convoy boers, incluso á la sobrina del presidente y madre de Delarey.

Barco sumergido

26 (10:20 n.)
El Havre.—El vapor italiano «Lusitania» abordó al vapor español «Lamboso».

El primero quedó sumergido, ahogándose cuatro tripulantes y salvándose 21.

EXPRESS.

Toros en Málaga

Málaga 26 (7 t.)

Los toros de Cámara lidiados esta tarde han resultado bueyes.

Al sexto le pusieron banderillas de fuego.

Mazzantini ha estado bien; *Bombita chico* regular y *Machaquito* superior.

Telegrama

DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA

Cierre de Bolsa el 26 de Agosto. 4 por 100 interior contado, 72:10.—Id. id. fin de mes, 72:10.—Idem exterior contado, 79:00.—Idem amortizable, 81:10.—Aduanas, 102:40.—Billetes de Cuba 1886, 86:05.—Id. id. de 1890, 71:75.—Filipinas, 00:00.—Banco España, 485:00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 390:00.—Paris exterior, 71:37.—Id. á la vista, 39:50.—Londres, á la vista, 35:16.—Centenes Alfonsinos, 38:00.—Idem Isabelinos, 42:00.—Onzas, 40:00.—Amortizable cinco por ciento, 92:85.

†

EL SEÑOR

D. SANTIAGO BAREA CARMONA

HA FALLECIDO, Á LOS 85 AÑOS DE EDAD

Sus hijos doña Dolores, doña Antonia, doña María del Socorro y don José Barea Linares; nietos, biznietos, hermanas, hijo político, sobrinos, primos, Director espiritual y demás parientes del finado

—Q. E. P. D.—

Suplican á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

Confites Antivenéreos Roob Antisifilítico Inyección Vegetal



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, amonías, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones ginito-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

La Equitativa

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dólares, que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende á más de 270.000.000 de dólares, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario. El sobran- te asciende á más de 60.000.000 de dólares, que es también más del doble de la cantidad acreditada en este concepto por cualquier otra Compañía al fin de su cuadragésimo aniversario.

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD
MADRID «**CALLES DE SEVILLA Y ALCALÁ**» MADRID
DELEGADO EN ESTA PROVINCIA
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
Ramírez Arellano 8 dup.º, Córdoba

SIMIENTE DE LINO TARIN
Preparado especial para combatir con suceso
Los Estreñimientos, Colicos,
Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga
(Exigir la marca de la Mujer de 3 piernas.)
La Cajita: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Cajita
la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche

Aguas azoadas de Fuente Amargosa en Tolox
(MÁLAGA)
HOTEL TOLOX
DE
JOSÉ CARMONA Y GARCÍA
PLAZA DE MOCABEL, 5
El dueño de este acreditado hotel ha conseguido elevarlo á la altura de los primeros en su clase. Los señores aguistas que lo vienen honrando desde su reciente apertura y que por primera vez le visiten encontrarán importantes reformas tanto en el confort y aseo de sus departamentos, como en las variadas y abundantes comidas, cuya cocina está á cargo del reputado é inteligente maestro granadino don José de la Fuente.

PÍLDORAS DE RIAZA
DE PEREZ NEGRO
Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.
¡¡Veintinueve años de éxito!!
Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta, en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor, previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pidan.
Farmacia de Pérez Negro, Ruda 14, Madrid.
Córdoba: Sres. López Mora, Avilés y Martínez.—Lucena: Sres. Hidalgo y Gómez.—Montoro: Sr. Ortiz.

DEPÓSITO DE HIELO
DE LA FÁBRICA DE SAN LORENZO
Para comodidad del público, se pone dicho depósito en la calle S. Alvaro 10, vendiéndose desde un kilo en adelante, y recibiendo avisos para mayores cantidades, servidas de la fábrica.
Calle San Alvaro, núm. 10

CARBONELL Y COMPAÑIA
CONDE ARENALES, N.º 6
—CÓRDOBA—
Maderas de fiandes de las mejores procedencias, serrado, trigüillo y abechaduras.

Para Curar
VICIOS DE LA SANGRE
ya sean hereditarios ya adquiridos,
la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el
ELIXIR DERET
VENTA AL POR MAYOR en España:
410 Bruch, Barcelona.

En el HOMBRE IMPOTENCIA
debilidad genital, pérdidas por vicios, abusos, constitución débil, estudios excesivos. Cura rápida y sin peligro. Efectos probados y serios con el Tónico Koch, 9 pesetas. Venta boticas y Gabinete Americano, Alcala, 28, 1.º Consultas y prospectos gratis. Va por correo, enviando las 9 pesetas.
En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10. Aguilar señor Lucena Luque, Droguería. Montoro Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Alguacil, Frim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

EL JABÓN DE MIEL
ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBESE ESTAS SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES Exigiendo la MARCA REGISTRADA La GIRALDA DE SEVILLA
2 ptas. paquete de tres pastillas
En las principales Perfumerías y Droguerías
Por mayor: Polo hermanos, Córdoba

Uva moscatel
Se vende el fruto pendiente de uva moscatel del lagar de Prados, en la sierra y término de esta capital. La esquisita y aromática clase de uva que produce dicha viña, es conocida y muy estimada en Córdoba, y reconocido por los consumidores que no compite con ella ni la procedente de Málaga ni ninguna otra. Para tratar del precio y condiciones, Pedro López 13, en Córdoba.

En subasta particular que tendrá efecto el día 21 del corriente, de doce y doce treinta minutos, en la casa número 4, plaza de la Trinidad, se enajenan las casas plazuela de San Felipe y calle Pérez de Castro 1, por el tipo y condiciones que se detallan en el pliego que en referida casa, plaza de la Trinidad, se encuentra de manifiesto desde esta día.

Aprendices. Se necesitan en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA. Se arriendan desde el día el piso principal de la casa plazuela de la Caridad, con agua de pie y cómodas habitaciones, y el bonito pabellón situado en los jardines del Alcázar. Para tratar, calle Villalones 4.
COCHE. Se vende uno, bueno, con valla, y apropiado para paseo y camino. Cabezas 16 darán razón.
LOS PANADEROS. Se arrienda desde el día el espacioso horno de pan cocer, con casa-habitación, en la calle Rayé 18 (Cruz Verde). Para tratar, Consolación 1, ó Encarnación 7.
Alme de oría. Francisco Molinera, con Alche de dos meses, se ofrece para media oría. Vive, calle Enmedio 17, Alcázar viejo.

Se arrienda desde San Miguel próximo la huerta de la Gomera, hoy Santa Elisa, en el rúedo de esta capital y al sitio Cruz de Juárez. Hazón, calle Magistral González Francés 15.
Se vende la casa Dormitorio de San Agustín 1, y se arrienda desde el día la num. 8 calle Cabezas, con agua de pie. Para tratar, Osario 49.

1832-1900
Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la
ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL
siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE. Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.
BÚSQUESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE
LANNAN & KEMP, New York,
COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

LA INDUSTRIA
GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR
DE
JOSÉ MOLINA Y MOLINA
Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)
Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera
CÓRDOBA
En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia. Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la imborrable construcción de los trabajos. Especialidad en muebles de tapicería. Gran esmero y prontitud en los encargos. Se facilitan catálogos y presupuestos.
PLAZA DE COLÓN - 7

FUNDIDORES DE CAMPANAS
Se recomiendan los muy acreditados fundidores de campanas don Constantino Linares y hermanos, establecidos en Madrid, Carabanchel bajo, y en Carmona, provincia de Sevilla, nombrados fundidores de la Santa Iglesia Catedral de este punto, y recomendados por el Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo en el Boletín Eclesiástico de 9 de Marzo de 1894, número 5.
Se advierte que hay algunos fundidores que propanan la idea de decir que son de la misma compañía y familia; todo es inexacto; se avisa para que no se dejen sorprender por tales mentiras. Los únicos que representan y son propietarios y directores de dichas fundiciones, son los hermanos Constantino y Manuel Linares Ortiz.

ALMACÉN DE MADERAS
M. MARIN (sucesor de R. Aroca)
CRISTÓBAL COLÓN 46 (ANTES TEJARES)
CÓRDOBA
En este antiguo y acreditado establecimiento, nuevamente surtido, encontrará el público ventajosas condiciones respecto á precios y calidad.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ
Joyería, Relojería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba
Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

FRANCISCO GUERRERO BAREA
Se hacen instalaciones de alumbrados eléctricos por contrata, timbres de todas clases, para-rayos, teléfonos y todo lo concerniente al ramo de electricidad. Se hacen instalaciones de para-rayos desde 150 pesetas en adelante, y de timbres eléctricos, desde 150 pesetas mensuales en adelante.
PRECIOS ECONÓMICOS
Detalles y presupuestos se envían por correo á quien los solicite.
Dirección, calle Muñices 7.—CÓRDOBA

Agencia Márquez
CARDENAL GONZALEZ 42.—CÓRDOBA
Ab-intestatos, declaraciones de los mismos, informaciones ad perpetuum. Consultese esta Agencia.
CARDENAL GONZALEZ 42 6

AVISO
En el establecimiento de bebidas de la calle Alonso de Burgos 21, se vende desde hoy, por litros, aguardiente de Rute, á los precios siguientes: Corriente de 17 grados, 5 reales; Perla, de 18 grados, 6; Refinado de 20, 6; Anís especial 21, 6; Extra especial primera, 22 grados, 10.
Venta.— En la casa calle Pedregosa n.º 14, calleja frente á la calle José Rey, se hace de los siguientes muebles, á precios baratísimos: un estrado completo de peluch encarnado; una mesa de nogal con mármol, forma tijera; un espejo, luna 1.ª, marco dorado, gran tamaño; otro ovalado, luna 1.ª, marco y penacho dorado; una mesa velador, de caoba; seis cuadros cristal, marco dorado; una lámpara bronce, con quinqués; dos portiers ó galerías, con alcañafes; una mesa de comedor y ocho cubiertos; ocho sillas de nogal, comedor; asiento de cuero; seis cuadros para comedor; una cama caoba, para matrimonio; una cama de noche y un armario ropero.

Antonio Castillo
—BRONCISTA—
Fundición y construcción en toda clase de metales
García Lopera, 5.—Córdoba.

El anís del Czar
es el mejor de los conocidos. Se vende en todos los establecimientos de bebidas y ultramarinos.
Desde el día se arrienda la casa calle San Pablo 47. Para informes, Comedias 7.
Desde el día se arrienda un piso en la casa calle Comedias 25, con grandes y cómodas habitaciones. En la misma informarán.
Se arriendan para cabras los manchones de monte bajo que tiene la finca denominada "Viñuela alta y baja", en el término de esta capital, camino de Santo Domingo. Para tratar del precio y condiciones, calle Conde Arenales 13.
Desde San Miguel próximo se arriendan varias suertes de montes y pastos en la dehesa de los Villares; para tratar del precio y condiciones, Santa Marina 2.
Se venden todos los efectos necesarios para una peluquería. Calle San Pablo, ó plaza del Salvador, 7 y 9, pueden verse á cualquier hora.
Se arrienda por 8.500 reales anuales la casa Fernández Ruano 1 (frente á la calle Valladares) con 18 espaciosas habitaciones, dos patios, instalación de gas, etc. Se puede ver, los días de trabajo, de 5 á 7 de la tarde.
Se venden avellanas á 75 reales fanega, en la calle Isabel II, número 10.
Venta ó arrendamiento. Se hace de la casa llamada de "El Ancla", situada en la ciudad de Cebra. Consta de casa-habitación, molino asoero, con dos prensas de hierro, siendo una de ellas hidráulica, y dos bodegas de tinajas y otra para botas. El arrendamiento se hace en junto ó separadamente de las partes de que consta. Para tratar, en Montilla, con don Antonio García y Toro.
Desde el día se arrienda la casa calle San Pablo 47. Para informes, Comedias 7.
Desde el día se arrienda un piso en la casa calle Comedias 25, con grandes y cómodas habitaciones. En la misma informarán.
Se arriendan para cabras los manchones de monte bajo que tiene la finca denominada "Viñuela alta y baja", en el término de esta capital, camino de Santo Domingo. Para tratar del precio y condiciones, calle Conde Arenales 13.
Desde San Miguel próximo se arriendan varias suertes de montes y pastos en la dehesa de los Villares; para tratar del precio y condiciones, Santa Marina 2.
Se venden todos los efectos necesarios para una peluquería. Calle San Pablo, ó plaza del Salvador, 7 y 9, pueden verse á cualquier hora.
Se arrienda por 8.500 reales anuales la casa Fernández Ruano 1 (frente á la calle Valladares) con 18 espaciosas habitaciones, dos patios, instalación de gas, etc. Se puede ver, los días de trabajo, de 5 á 7 de la tarde.
Se venden avellanas á 75 reales fanega, en la calle Isabel II, número 10.
Venta ó arrendamiento. Se hace de la casa llamada de "El Ancla", situada en la ciudad de Cebra. Consta de casa-habitación, molino asoero, con dos prensas de hierro, siendo una de ellas hidráulica, y dos bodegas de tinajas y otra para botas. El arrendamiento se hace en junto ó separadamente de las partes de que consta. Para tratar, en Montilla, con don Antonio García y Toro.